



INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Nº. EXPEDIENTE

IZNP-S_008-2018.

TÍTULO.

Contratación de los servicios para la construcción de un sistema que permita la gestión de patrones biométricos para la identificación de los ciudadanos.

DEFINICIÓN DE NECESIDADES E IDONEIDAD DEL CONTRATO

La plataforma Giltz@ de Izenpe se basa en la combinación de mecanismos de autenticación para proporcionar en cada caso la mejor relación entre seguridad, costes y facilidad de uso. Usa diferentes factores, en cada caso, dependiendo de la criticidad o nivel de seguridad requeridos y permite federar tantas identidades ya existentes como queramos dotándolas de niveles de robustez mayores en los casos que así lo requieran sin necesidad de crear nuevas identificaciones paralelas.

En la actualidad, los mecanismos de identificación utilizados por Izenpe son certificados, usuarios/password y juegos de barcos. Izenpe hace un año lanzó varias iniciativas para la incorporación de nuevos factores como son: emailOTP, smsOTP o factores biométricos (como son los rasgos faciales, huellas digitales,...).

Una vez testado dicho piloto (IZNP-S_003-2017) surge la necesidad de la construcción de un sistema de registro y consulta de factores biométricos con capacidad para 500.000 usuario y que cumpla con los requisitos del Reglamento de Protección de datos así como con el Esquema Nacional de Seguridad garantizando en todo momento la alta disponibilidad de los sistemas.

LOTES

Este expediente no se divide en lotes porque dificultaría la correcta coordinación y ejecución del mismo.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de julio de 2018

Izaskun Urrestarazu Amondarain

*Directora de Ziurtapen eta Zerbitzu Enpresa –
Empresa de Certificación y Servicios, Izenpe, S.A.*